

ANEXO Nº 2
LLAMADO A CONCURSO

PRODESAL - COMUNA DE QUILLECO

La Municipalidad de Quilleco, llama a concurso público para proveer el cargo de Técnico Agrícola del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL de la Unidad Operativa Comunal PRODESAL, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en páginas web www.municipalidadquilleco.cl y www.indap.gob.cl.

a. **TÉCNICO PRODESAL** (01 Cargo disponible)

Técnico del área silvoagropecuaria con experiencia en los rubros: Hortalizas, Cereales, Ganadería Bovina y Ovina.

REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego (disponible en www.municipalidadquilleco.cl)
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.

OTROS

- Conocimiento computacional Microsoft Office y SIG (Adjuntar certificado que acredite conocimiento)
- Si ha trabajado en otros Prodesales se deberá adjuntar certificado de calificaciones emitidos por INDAP.
- Alto nivel de compromiso.
- Proactividad y liderazgo.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Deseable experiencia en el trabajo en fomento con pequeños productores agrícolas y/o desarrollo rural.
- Deseable conocimiento de las localidades de la comuna.

CONDICIONES LABORALES

Contrato a honorarios desde la resolución del concurso hasta Diciembre del año 2017, con una evaluación durante el período de Contrato. Renovable por un siguiente periodo, siempre y cuando el Convenio ente INDAP y la Municipalidad de Quilleco sea renovado.

Renta Bruta mensual de \$ 1.038.174 (un millón treinta y ocho mil ciento setenta y cuatro) impuestos incluidos (incluye un bono de movilización).

RECEPCION DE ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Oficina de INDAP, ubicada en calle Colo Colo N° 669, Ciudad Los Ángeles, y/o en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Quilleco, ubicada en calle José Miguel Carrera N° 460, Ciudad Quilleco, a más tardar el día 20 de Marzo de 2017, a las 14:00 horas.

Mayores antecedentes a los siguientes correos electrónicos: administrador@municipalidadquilleco.cl; Mquintas@indap.cl



J. Quiroga

JAI ME AU REL IO QUI LODR AN ACU ÑA
AL CAL DE MUNICIPALIDAD DE QUILLECO